

## VI. RESUMEN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORIZADOS Y SUS COSTOS GLOBALES ESTIMADOS [1]

PROGRAMAS	PROYECTOS	MONTOS GLOBALES US \$.
1. Promoción y Desarrollo Agropecuario	- Planta de procesamiento de pieles y cueros.	12 300 000
	- Construcción de planta lechera en el valle del Mantaro.	12 800 000
	- Producción de alcachofa sin espinas.	1 250 000
2. Proyectos e Inversiones	- Fomento y desarrollo ganadero lechero en el valle y zonas alto andinas.	2 462 115
	- Repotenciación y modernización del sistema de información agraria.	830 000
3. Promoción, Organización y Capacitación	- Fortalecimiento institucional de la DRA – Junín.	700 000
	- Manejo integrado de plagas.	430 000
	- Manejo y mejoramiento de pastos altoandinos.	250 000
	- Manejo de cosecha y post-cosecha de los cultivos.	120 000
	- Organización y consolidación de cadenas productivas.	130 000
4. Conservación de los Recursos Naturales:	- Manejo y conservación de los recursos naturales renovables.	850 000
	- Forestación y reforestación con fines productivos y de protección.	620 000
5. Ampliación de la Frontera Agrícola	- Construcción e implementación de sistemas de riego tecnificado.	
<b>TOTAL</b>		<b>32 742 115</b>

[1] Incluye proyectos de llevarse a cabo tanto por el sector público como por el sector privado. Se trata sobretodo de propuestas, las cuales en adelante han de desarrollarse.

## VII. ACTIVIDADES INMEDIATAS PARA CONTINUAR EL PROCESO DE PLANIFICACION REGIONAL

- Promover la organización y fortalecer la institucionalidad de las organizaciones de productores, integrándolos bajo el enfoque de cadenas productivas.
- Eventos de capacitación con organizaciones agrarias en gestión empresarial.
- Conformación de mesas de diálogo Cadenas Productivas.
- Elaboración de perfiles de proyectos de inversión.
- Reuniones de concertación con involucrados del Sector Agrario.
- Eventos de capacitación institucional (administrativos, técnicos y profesionales).
- Asesoramiento y apoyo a Ferias Agropecuarias.
- Fortalecer la coordinación intra e inter institucional entre el sector público y privado.
- Elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación Plan de Emergencia Fenómeno de El Niño.
- Cautelar el uso racional de los recursos naturales y el medio ambiente, difusión de normas de legislación forestal.
- Concertar alianzas con organizaciones y otras instituciones vinculadas al sector.
- Recuperación de valores.